



SANTA FE, 25 de marzo de 2014.

VISTAS las presentes actuaciones por las que la **Mg. Victoria Baraldi**, eleva para su **incorporación**, (1) Notebook, Marca Bongho, Modelo Future 1427 y un (1) equipo informático: PC Compatible Intel Pentium 62030 y un (1) Monitor LG 18,5" Led adquirido con subsidio otorgado por UNL al Programa "El campo de la didáctica: espacio de formación académica y de articulación con la práctica docente" el cual dirige, con destino al Departamento de Matemática de esta facultad y cuyo valor total asciende a la suma de pesos nueve mil (\$ 9.000).

ATENTO las disposiciones estatutarias en vigor, y

TENIENDO EN CUENTA lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha.

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTICULO 1º.- Incorporar el material que se detalla en la presente.

ARTICULO 2º.- Inscribase, comuníquese, tome nota el Responsable Patrimonial a sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCION "C.D." N° 054/14



Expte. nº 23705

**Universidad Nacional del
Litoral**
Facultad de Humanidades y
Ciencias

Ciudad Universitaria.
S3000ZAA Santa Fe.
Te.: (0342) 457 5105